



## El referéndum de Cataluña de 2017 y la izquierda española o española izquierda

---

NARCISO MATÍAS ROJAS :: 27/09/2017

Si no hay referéndum en Cataluña el 1-O jamás la izquierda verá un referéndum en España, si antes la burguesía no está segura de que lo puede ganar

El próximo 1 de octubre de 2017 se celebrará en Cataluña un referéndum popular que preguntará a los ciudadanos si “¿Quiere que Cataluña sea un Estado independiente en forma de república?”.

En realidad para la aprobación de dicho referéndum las fuerzas convocantes (JuntsxSi y la CUP) no necesitaban la ayuda de ninguna otra fuerza no nacionalista catalana en el parlamento de Cataluña pues contaban con mayoría absoluta 72 de 135 diputados.

¿Por qué entonces valorar la opinión que la izquierda no nacionalista catalana ha mantenido y mantiene respecto a la celebración del mismo?. Ello se debe a que el análisis de las contradicciones y ambigüedades de la posición asumida por la misma en el caso catalán permite demostrar que esta imbuida de un profundo nacionalismo español, y que dicha postura puede ser perjudicial para la consecución de sus objetivos políticos a nivel del Estado español, y los del resto de las fuerzas de izquierda no nacionalistas españolas en las demás regiones.

Lo que se dice una izquierda estatal en España (o como algunos gustan denominarla: federal) no existe o es residual; en las distintas regiones de España (y a saber en el mundo) la izquierda esta contagiada de fuertes características nacionalistas que, incluso, llevan y conservan en aquellas regiones en las que se afincan pero de donde no son oriundas, en eso Cataluña no es la excepción.

Pero, cuál ha sido la posición respecto a la realización del referéndum catalán del 1 de octubre de 2017: dentro de todas sus vaguedades, manifestarse contrario al mismo, obstruirlo y ponerle obstáculos; en ese sentido han callado (quien calla otorga) o no han hecho frente a barbaridades y atropellos democráticos como allanar establecimientos gráficos e imprentas, requisar pasquines y censurar espacios radiofónicos y televisivos.

Ningún acontecimiento desde la caída de Franco había revelado un nerviosismo tal en la burguesía española como la pretendida independencia de Cataluña, ante la cual ha exhibido una extremada debilidad, no mostrada siquiera en los momentos de huelga general cuando lo que le afectaban era el sensible “bolsillo”, tampoco cuando apareció el movimiento de protesta popular conocido como 15-M que después dio lugar al fenómeno PODEMOS.

¿Por qué la izquierda española no aprovecha el único elemento de flaqueza en 40 años de una burguesía tan castiza para profundizar en su debilidad favoreciendo la creación de condiciones a nivel peninsular para la lucha de los grupos de izquierda alterando con ello la correlación de fuerzas que, más allá de cosméticos cambios, ha permanecido inamovible

durante cuatro décadas?

El objetivo de la izquierda española es crear una república, al menos eso es lo que dicen, pero cuándo y en qué plazos lo lograrían a nivel de todo el Estado que es lo que plantea la izquierda federalista, es algo que no parece cerca. Mirando desde la perspectiva actual izar una bandera republicana en el edificio del Congreso de Diputados en Madrid es casi una quimera, ¿por qué entonces no comenzar haciendo la república “por partes”, por zonas y regiones, en la medida en que la correlación de fuerzas lo permita?.

Esa posibilidad, sin embargo, existe hoy en Cataluña donde se ha logrado que una parte de la burguesía (¡y eso es decir mucho!) se sume a ese empeño; entonces ¿por qué no apoyar la instauración de una república catalana, algo que sería casi instantáneo a una victoria del sí en el referéndum del 1-O?. Hoy las condiciones están dadas para hacer la república desde la periferia peninsular hacia el centro, en vez de hacerla desde el centro hacia la periferia, es una cuestión de táctica sin cambiar la estrategia. ¿Quién puede dudar que los pueblos libres de España convergerán nuevamente como una comunidad unida, solidaria y próspera?, ¿Quién puede menospreciar el estruendoso terremoto político que ocasionaría en toda España que una de sus regiones (con una séptima parte de su población) quede fuera de ese salvaguarda de la burguesía que es el Rey no elegido ni sujeto a la elección de nadie?

La derecha ya sabemos que no quiere oír hablar de referéndum (de ninguno, no solo del de Cataluña el 1-O) ni de nada que pueda significar conocer la verdadera opinión del pueblo y, mucho menos, que su veredicto pudiera ser vinculante, por eso no entendemos la archirrepetida posición de la izquierda española de un referéndum pactado y con todas las garantías, pacto que dicho sea de paso, se le reclama a las fuerzas nacionalistas catalanas nunca a la burguesía nacionalista española.

¿Cree la izquierda española que su par burguesa pactará algún día un referéndum que permita la independencia de alguna de sus regiones como para aceptar que ese pacto pueda darse algún día?

En cuanto a las garantías para poder aceptar la realización de tal consulta a las masas, ¿qué garantías exigir a un referéndum distintas a las de unas elecciones que, la mayoría de las veces, la burguesía las convoca en el momento en que las circunstancias le son favorables a una de sus facciones?. Alucina ver entre los reclamos para aceptar un referéndum el pedir garantías (incluso internacionales) en un país donde hay un censo electoral confiable, una estructura organizativa que prueba su eficacia cada cuatro años y donde, por el momento, ningún grupo burgués (aunque se sienta perdedor) ha tenido que recurrir al fraude para garantizar las condiciones necesarias para su reproducción como clase social.

¿Exigir un referéndum pactado a alguien (la burguesía española) que jamás y nunca lo aceptará no es una forma burda de negar que también esa izquierda esta contra él?

En cuanto a las garantías internacionales que exige la izquierda española a los independentistas catalanes para poder consentir la realización de un referéndum en Cataluña, ¿a quién confiará el aseguramiento de dichas garantías: al Centro Carter, think tank imperialista encargado de monitorear el estado de la democracia en el capitalismo mundial, institución que representa lo contrario de lo que debe significar la verdadera

democracia para una izquierda transformadora del orden actual en otro más justo?

Ya que apela tanto a pactar el referéndum, ¿cómo pretende la izquierda española hacer la revolución democrática que retórica y programáticamente se propone: pactándola también dentro de los marcos de las leyes burguesas o saliéndose de las mismas?

¿Cuándo se ha visto que un derecho o una simple conquista social los pueblos la hayan logrado pidiéndosela a la burguesía? Los derechos no se piden, se conquistan con lucha que siempre tiene lugar no dentro de los marcos, sino contra los estrechos marcos de las leyes vigentes, mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos.

Si como dice el refrán los ladridos de los oponentes y adversarios son el mejor criterio para medir el progreso de nuestra marcha hacia adelante (Sancho ladran, señal de que avanzamos), ¿cuánto avance habrá podido constatar la izquierda española cuando su portavoz en Cataluña, Joan Coscubiela, en el Parlamento de dicha comunidad durante el debate de la Ley de Transitoriedad, el 7 de septiembre de 2017, recibía mientras realizaba su intervención los aplausos de la burguesía neofranquista (Partido Popular) y de sus nuevos polluelos (Ciudadanos) y no los de su grupo parlamentario?, ¿a qué izquierda representa el Sr. Coscubiela que al concluir su alocución en la tribuna arrancó la ovación cerrada de la derecha burguesa que lo aupaba entre vítores de democracia?, ¿es esa democracia contenida en la disertación de Coscubiela, tan aclamada por la burguesía, la que defiende y aspira este Sr. para el pueblo español de izquierda?

Finalmente unas palabras en relación al tema tratado a la Sra. Ada Colau y al Sr. Gregorio Morán.

Es bueno recordarle a la Sra. Colau que en la época que enfrentaba a las huestes judiciales y policiales españolas, cuando las primeras ordenaban y las segundas hacían cumplir a punta de pistola y porra en mano los desahucios de niños, mujeres, ancianos y jóvenes de sus viviendas, ella concitaba el apoyo y la admiración de todos, precisamente por violar y violentar la legalidad burguesa vigente, no por respetarla ni mucho menos defenderla, albergábamos la esperanza cuando llegó al poder que haría algo por tratar de derrumbarla, jamás por protegerla, respetarla, consentirla o siquiera esquivarla, máxime si ella cuando estuvo al frente de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) fue objeto de su brutal e inmisericorde látigo.

No se da cuenta la Sra. Colau que su inmensa popularidad y prestigio, alcanzado justamente por incumplir y hacer frente a las leyes burguesas, fueron las que la llevaron a presidir la alcaldía de Barcelona. ¿Cómo es posible que hoy ella pueda negar a una parte de los ciudadanos (los que quieren expresar su opinión en las urnas) el derecho que, también ella misma reclamaba para una parte de éstos (los que se veían violentamente expulsados por la burguesía de sus viviendas) exactamente oponerse a las reglas que enfrentaban a ambas partes con el mismo establishment de poder burgués de una minoritaria plutocracia?

Gregorio Morán, por su parte, es un periodista ovulente que escribía para La Vanguardia de Cataluña desde los años 1990 hasta que fuera despedido del mismo en agosto de 2017 presuntamente por no corresponder su perfil con la nueva línea editorial del periódico catalán (al parecer su artículo Los medios del Movimiento Nacional ha sido la gota que

colmó el vaso).

¿Qué ha dicho Morán y la izquierda española ha seguido a pie juntillas? Que le han expulsado por ir en contra del nacionalismo catalán. ¿De qué se asombra el Sr. Morán? Esto sucede en todas partes: Un periódico como El País donde los escritos de Morán pudieran ser perfectamente bienvenidos cerró todos sus accesos a Ignacio Ramonet después que éste entrevistara al líder cubano Fidel Castro (Cien horas con Fidel). Dice Morán que La Vanguardia es financiada por los independentistas, pero ¿quién a El Mundo, La Razón, ABC o al propio El País entre otros?. Y es bueno que la izquierda española sepa que Morán puede ser un perfecto nacionalista español pero no de izquierda: al ser preguntado ¿Qué va a pasar el 1-O de 2017 en Cataluña? Respondía así *“Rajoy me da a mí ninguna confianza de que el referéndum no se va a celebrar, al margen de lo que dice”*, es decir, su cancerbero es el máximo representante de la burguesía neofranquista en el poder en España.

En ningún lugar se dice que Morán fue despedido, como a diario despiden a muchos trabajadores aquí en España y en todas partes, por una empresa capitalista que cuando no cubres el perfil para el que fuiste contratado te expulsa sin misericordia alguna a la calle, y que se haya enterado por burofax y sin aviso previo no asombra a nadie, más que al propio Sr. Morán; ¡hace 150 años! Carlos Marx anunciaba este soberbio e impertinente procedimiento del capital en la relación con sus subordinados cuando expresaba que, *“por su forma de dirección el proceso de producción capitalista es un proceso despótico”*.

Hay una serie de mitos que la derecha ha lanzado alrededor del referéndum de Cataluña y que la izquierda nacionalista o pretendidamente federalista española ha asumido acríticamente y que el lector de a pie que somos no podemos ver sino con vergüenza ajena:

1. El referéndum en Cataluña es antidemocrático.

Pero, ¿cómo antidemocrático?, ¿democracia no es preguntar y saber la opinión de los demás, o sólo es democrático aquellas opiniones que nos gustasen escuchar?

2. Nacionalistas son los catalanes (bueno y vascos, gallegos, etc), incluso se diferencia entre izquierda nacionalista catalana y el resto de la izquierda.

Nunca se oye hablar de nacionalistas españoles, ¿acaso no son nacionalistas los españoles?, ¿la izquierda española no es nacionalista?.

3. Un referéndum para que sea válido tiene que votar más del 50% de la población.

¿Esto solo se exige para los referéndums, nunca para las elecciones municipales, nacionales o europeas?

4. Las elecciones de 2015 en Cataluña que los independentistas las plantearon como plebiscitarias arrojaron un 48% de la población favorable a la independencia (aunque se votaba a partidos políticos no a sí se quería ser independiente o no), es decir, menor al 50% de la población, mientras obtuvieron mayoría en escaños 72 de 135 posibles.

La burguesía española y la izquierda nacionalista del mismo color se aferran a que en los

datos anteriores debe prevalecer el por ciento de población sobre el por ciento de escaños. Preguntamos: ¿por qué no hacer este mismo razonamiento para una elecciones generales en España? En las elecciones generales de de 2011, el Partido Popular obtuvo mayoría absoluta en escaños (186 de 350) mientras que de los ciudadanos que fueron a votar lo hicieron solo lo hicieron el 44,63%. ¿Por qué entonces lo que hizo el Partido Popular durante todo su mandato anterior (2011-2015) es legítimo mientras que lo que hacen ahora los independentistas catalanes en Cataluña no lo es, pese a que gozan de un 4% más de electorado del que tuvo el Partido Popular en el periodo de gobierno mencionado? Y para colmo fue al final de ese periodo 2011-2015 cuando el Partido Popular (previendo que jamás tendría una mayoría absoluta que le permitiera disponer a su antojo) aprobó la reforma del Tribunal Constitucional que permite suspender a quienes incumplan sus resoluciones, éste es el mismo tribunal que la burguesía española utiliza como caballo de batalla contra los independentistas catalanes.

5. El resultado de un referéndum en Cataluña que legitime una declaración de independencia de esta región autónoma del resto de España tiene que alcanzar por lo menos el 55% los votos a favor del SÍ para "legitimar" la independencia.

Esto fue algo que dijo en su día David Fernández (uno de los líderes de la CUP) y que la izquierda española ha hecho de la frase una de sus banderas. Resulta que para que Cataluña pueda independizarse de España harían falta por lo menos el 55% de los votos, mientras que para mantenerse en España, por lo que se desprende, bastaría el 50,01%. ¡Defender esto no es sólo ir en contra de las reglas de la matemática (la misma que utiliza la democracia burguesa en todas partes) sino una ofensa a la inteligencia humana!

Termino con un préstamo del admirado Santiago Alba Rico "Si fuese catalán, votaría sin duda el 1-O. O lo intentaría" porque como escribí al inicio presiento (iojalá me equivoque!) que, *si no hay referéndum en Cataluña el 1-O jamás la izquierda verá un referéndum en España, si antes la burguesía no está segura que lo puede ganar*, y esto sin duda es la desgracia mayor que pudiera ocurrir para lo que queremos reformar y/o revolucionar España y Cataluña.

Compañeros catalanes y españoles de izquierda uníos.

CALPU

---

<https://ppcc.lahaine.org/el-referendum-de-cataluna-de>